

ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE
Efectivo y equivalentes de efectivo	
Caja	158.540.000
Bancos	157.806.000
Cuentas de ahorro	442.000
	292.000
Deudores comerci y otras cuentas x cobrar	3.427.565.000
Cuentas por cobrar a socios y accionistas	28.070.000
Anticipo y avances	1.750.000.000
Anticipo de impuestos y contribuciones	17.965.000
Deudores Varios y Provisiones	213.530.000
	1.418.000.000
Inventarios	75.041.000
Obras de construcción en curso	-
Mercancía no fabricada por la empresa	75.041.000
Bienes raíces para la venta	-
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>3.661.146.000</b>
ACTIVOS NO CORRIENTES	
Inversiones	
Realizables	-
No realizables	-
Propiedad de inversión o arrendamiento	
Terrenos	-
Construcciones y edificaciones	-
Flota y equipo de transporte	-
Propiedad, planta y equipo	
Terrenos	857.135.000
Construcciones y edificaciones	293.430.000
Maquinaria y equipo	-
Muebles y enseres. Equipo de oficina	3.700.000
Equipo de computación	401.701.000
Flota y equipo de transporte	83.169.000
	75.135.000
Intangibles	-
Derechos	-
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>857.135.000</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>4.518.281.000</b>
OBLIGACIONES FINANCIERAS	
Sobregiros	62.819.000
Bancos nacionales	55.504.000
Otras obligaciones	-
ACREEDORES COMERC Y OTRAS CUENTAS X PAGAR	1.255.534.000
Proveedores nacionales	45.048.000
Costos y gastos por pagar	28.283.000
Retención en la fuente	2.823.000
Impuesto a las ventas retenido e ICA	37.000
Impuesto de industria y comercio	41.612.000
Retenciones de aportes y nomina	6.731.000
Acreedores varios	1.131.000.000
IMPUESTO, GRAVAMENES Y TASAS	561.964.000
De renta y complementarios	-
Impuesto sobre las ventas por pagar	561.964.000
OBLIGACIONES LABORALES	47.048.000
Salarios por pagar	16.241.000
Cesantías consolidadas	10.377.000
Intereses sobre las cesantías	890.000
Prima de servicios	10.377.000
Vacaciones consolidadas	9.163.000
OTROS PASIVOS	-
Anticipos y avances recibidos	-
Ingresos recibidos para terceros	-
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1.927.365.000</b>
PASIVO NO CORRIENTE	
Obligaciones bancarias a L.P.	693.993.000
Otras obligaciones a L.P.	-
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>693.993.000</b>
PASIVO TOTAL	2.621.358.000
PATRIMONIO	
Capital social pagado	150.000.000
Reservas	200.067.000
Utilidad del ejercicio	47.109.000
Resultados ejercicios anterior	1.499.747.000
Adopción por primera vez NIIF	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.896.923.000</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>4.518.281.000</b>

*Dra. C.R.*  
 SANDRA PATRICIA PLAZAS GUTIERREZ  
 CC. 36.288.928 de Pitalito (H)

Representante Legal

*Quesada*  
 JUAN ALBERTO CORREA CEDEÑO  
 Revisor Fiscal  
 T.P 132.763-T

*Gabriela Valderrama Yague*  
 Contador Público  
 T.P 24.585-T



# SMART PHONE S.A.S.

NIT. 900.282.462-3

## ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

PERIODO: DEL 1 DE ENERO A 24 DE MARZO DE 2022

**Smartphone**  
Nº 900.282.462-3  
PBX: (9) 8 30 34 78  
info@recargasclaro.com.co  
Pitalito - Huila

INGRESOS ORDINARIOS		\$ 2.152.655.000
Servicios de Telecomunicaciones y banda ancha	\$ 2.183.703.000	
- Devoluciones, rebajas y descuentos en las venta	(31.048.000)	
Menos:		
COSTOS DE VENTAS		\$ 1.866.516.000
Costos de Ventas	\$ 1.866.516.000	
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		\$ 286.139.000
Menos:		
EGRESOS OPERACIONALES		\$ 239.965.000
De personal	\$ 109.818.000	
Honorarios	11.846.000	
Impuestos	8.462.000	
Arrendamientos	19.896.000	
Afiliaciones y sostenimiento	-	
Seguros	-	
Servicios	9.149.000	
Gastos legales	1.475.000	
Mantenimiento y reparaciones	1.364.000	
Adecuaciones	50.000	
Gastos de Viaje	-	
Diversos	77.905.000	
UTILIDAD OPERACIONAL		\$ 46.174.000
Más: INGRESOS NO OPERACIONALES		\$ 2.067.000
Financieros	\$ 61.000	
Venta de propiedad, planta y equipo	-	
Arrendamientos	1.261.000	
Recuperaciones	745.000	
Diversos	-	
Menos: EGRESOS NO OPERACIONALES		\$ 1.132.000
Financieros	-	
Comisiones	220.000	
Intereses	312.000	
GMF	265.000	
OTROS	208.000	
Diversos	127.000	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		\$ 47.109.000
Menos: Provisión para Impuesto		\$ -
UTILIDAD ANTES DE RESERVA LEGAL		\$ 47.109.000
Reserva Legal 10%		\$ -
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		\$ 47.109.000

SANDRA PATRICIA PLAZAS GUTIERREZ

CC. 36.288.928 de Pitalito (H)

Representante Legal

LUIS ALBERTO CORREA CEDEÑO

Revisor Fiscal

T.P 132763-T

GABRIELA VALDERRAMA YAGUE

Contador Público

T.P 24585-T

NOTA: El estado de resultado integral ha sido elaborado con base en documentos e informaciones suministradas por el cliente. Las actividades comerciales, de producción o de servicios desarrolladas por el cliente fueron demostradas por el mismo.



**SMART PHONE S.A.S**

**NIT. 900.282.462-3**



**POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA AL 24 DE MARZO DE 2022 BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

### **1. Información general**

Smart Phone S.A.S., es una sociedad de responsabilidad Limitada que por acta No. 0001 de Asamblea Constitutiva de Pitalito del 05 de mayo de 2009, inscrita el 08 de mayo de 2009 bajo el número 25885 del libro IX se constituyó como persona Jurídica. En Asamblea General Extraordinaria de Socios del 09 de octubre de 2013, cambio de nombre a SMART PHONE SAS. Su domicilio principal es la carrera 5 N° 3 - 65 en el municipio de Pitalito Huila y a 24 de marzo de 2022 tenía matriculado los siguientes establecimientos comerciales:

- Smart Phone CPS Garzón, Cl I 8 N° 11 - 68 Garzón, Inscrita el 24-06-2015
- Smart Phone CPS Pitalito, Cra 5 N° 3 – 65 Pitalito Inscrita el 19-05-2014
- Smart Phone CPS Campoalegre, Cra 9 N° 16 - 54, Inscrita el 24-06-2015

El objeto principal de SMART PHONE SAS., es la comercialización de todos los servicios de telecomunicaciones, banda ancha y servicio de valor agregado. Actividad complementaria: Venta de telefonía Inalámbrica y conexa, venta de tarjeta amigo y recarga electrónica.

### **Estados Financieros**

La empresa SMART PHONE SAS genera un conjunto completo de estados financieros, que comprende:

- Estado de la Situación Financiera
- Estado de resultados Integral
- Estado de cambios en el patrimonio neto
- Estado de flujos de efectivo
- Estado de notas a los Estados Financieros que incluyen las correspondientes políticas contables y las demás revelaciones explicativas.

Los estados financieros son preparados con base a las Normas Internacionales de Información Financiera, ajustados al nuevo marco normativo Decreto 3022 de 2013.

- a. Los estados financieros son objeto de identificación clara y se distinguen de cualquier otra información. Serán preparados de manera oportuna según la necesidad de la empresa.
- b. Las notas a los estados financieros de SMART PHONE SAS se presentarán de una forma sistemática. Estas comprenderán aspectos relativos tanto a los antecedentes de la sociedad; la conformidad con la normativa internacional; y las políticas contables relacionadas con los componentes significativos que integran los estados financieros.

## **2. Bases para la elaboración de Estados Financieros**

### **a) Declaración de cumplimiento**

SMARTPHONE S.A.S., prepara los estados financieros utilizando como marco de referencia la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

### **b) Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de valor razonable en la mayoría de los casos, por ejemplo: propiedades de inversión, los terrenos y los edificios y los activos financieros disponibles para la venta que han sido medidos a su valor razonable, a excepción de los inventarios los cuales se miden al valor neto de realización, los beneficios a los empleados los cuales se miden según la normatividad legal.

### **c) Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros están presentados en las unidades monetarias (u.m.) de Colombia sin redondear, salvo cuando se indique lo contrario. Siempre que tengan un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros, la empresa revelará los juicios diferentes de aquellos relativos a las estimaciones que la gerencia haya realizado al aplicar las políticas contables de la entidad.

La entidad revelará información sobre los supuestos realizados acerca del futuro y otras causas de incertidumbre en la estimación a la fecha de la situación financiera, que tengan un riesgo significativo de ocasionar ajustes en el valor en libros de los

activos o pasivos dentro del período contable siguiente así.

d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado. Cuando un cambio en una política contable es el resultado de la adopción de una NIIF nueva, revisada o modificada, la entidad debe aplicar los requerimientos de transición específicos de esa NIIF. No obstante, en nuestro punto de vista la entidad debería cumplir con los requerimientos de revelación de la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores, en tanto esos requerimientos de transición no incluyan requerimientos de revelación. Aun cuando podría argumentarse que las revelaciones no son requeridas puesto que están establecidas en los requerimientos de la NIC 8 relacionados con cambios voluntarios en la política contable, creemos que son necesarias a fin de entregar una presentación razonable. Cuando un cambio en una política contable, ya sea voluntariamente o producto de la aplicación por primera vez de una norma, tenga efecto en el período corriente o en alguno anterior, la entidad debe revelar, entre otras cosas, el importe del ajuste para cada partida afectada de los estados financieros.

Si se corrige algún error del período anterior en los estados financieros del año actual, la entidad revela:

- La naturaleza o elemento causante del error del período anterior.
- Para cada período anterior presentado, en la medida que sea practicable, el importe del ajuste para cada partida afectada del estado financiero.
- El importe del ajuste al principio del período anterior más antiguo sobre el que se presente información.
- Si fuera impracticable la expresión retroactiva para un período anterior en particular, las circunstancias que conducen a esa situación, junto con una descripción de cómo y desde cuándo se ha corregido el error.

e) Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable. En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al

activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

### **3. Políticas contables significativas**

**Período contable y estados financieros:** La compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros una vez al año a 24 de marzo

#### **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende disponible, bancos, depósitos de corto plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Su convertibilidad en estricto efectivo está sujeta a un plazo no mayor a los tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Se reclasificará cualquier partida que no se convierta en efectivo en un periodo mayor a tres meses

#### **Instrumentos financieros en inversión**

En SMARTPHONE S.A.S, comprende los excesos de liquidez, representados en títulos valores y demás documentos, con el fin de obtener rentas fijas o variables, las cuales se clasifican en el estado de situación financiera como activos corrientes, cuando se rediman antes de un año y como no corrientes cuando se rediman después de un año.

SMART PHONE SAS reconocerá las inversiones que realice en cada tiempo y se medirán al costo histórico.

Para las inversiones que adquiera la empresa, si son con entidades que cotizan en bolsa, se medirán al valor razonable.

#### **Costos por préstamos**

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

#### **Impuesto a las ganancias**

Los activos y los pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

#### **Deudores comerciales y otras cuentas por pagar**

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo

SMARTPHONE S.A.S, registra las cuentas por cobrar por el monto que se evidencia en la factura. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados. Se debe preparar y presentar un informe mensual o bimestral de la cartera de clientes por antigüedad de saldos.

Las cuentas por cobrar tienen un plazo de 30 a 90 días para su pago.

En SMARTPHONE S.A.S, las cuentas por cobrar a clientes; no pasan de 60 días su vencimiento, máximo es de 120 días sin embargo en algunos casos sobrepasan este plazo, por lo que se hace necesario calcular el deterioro cuando esto sucede. En lo relativo a ANTICIPOS Y AVANCES, el plazo máximo es de dos meses, no sobrepasan este plazo porque se descuentan directamente de los pagos de nómina, o cuando se reciben las mercancías en caso de anticipos a proveedores. Cuando el contratista, o trabajador solicita ampliación del plazo para el descuento se debe calcular un deterioro si este es mayor a 120 días.

La cuenta DEUDORES VARIOS, son préstamos a particulares, los cuales son otorgados con plazo de sesenta días y máximo a 90, en el caso de que supere el plazo máximo se debe calcular un deterioro de la cuenta.

La entidad evaluará mensualmente los clientes con días de mora, para lo cual ha definido el siguiente esquema para el cálculo del deterioro en los instrumentos financieros.

CALIFICACIÓN	DIAS	% RECUPERABILIDAD	PTOS	FACTORES CUALITATIVOS	
A	Entre 0 y 30 dias	100%	80-100	Estados Financieros actualizados	10
B	Entre 31 y 60 dias	98%	60-79	Utilidad	10
C	Entre 61 y 90 dias	80%	40-59	F.C. Positivo	10
D	Entre 91 y 180 dias	50%	20-39	Reporte centrales de riesgo >=C	10
E	Más de 180 días.	0%	<20	Solvencia >=65%	10
				Endeudamiento <=65%	10
				Prueba acida>=2,5%	10
				Rotacion Cartera <=45 dias	10
				Rotacion de Inventario <=50 dias	10
				Liquidez >=1,20	10
				TOTAL	100

### Inventarios

Están constituidos por los bienes mantenidos para la venta en el curso normal de

las operaciones, es decir, adquiridos para su comercialización.

Los inventarios en SMARTPHONE S.A.S., se expresan al costo aplicando el sistema de inventario permanente.

Todo movimiento que se origine en el almacén por entrada o salida de productos deberá contar con documentación soporte, debidamente revisada.

El bien que ingrese será revisado y cotejado físicamente por el personal encargado del almacén. El material será recibido y firmado de conformidad en coordinación con el personal del área que lo solicitó.

La medición de los inventarios se hace por el costo de adquisición este comprende el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos no recuperables, los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a su adquisición.

Evaluará al final de cada periodo sobre el que se informa si los inventarios están deteriorados.

La empresa concilia los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos al menos una vez al mes de manera obligatoria.

El Almacén elabora reportes de consumos mensuales, entregándolos al área responsable de Contabilidad dentro de los primeros quince días o menos del mes siguiente o del mismo mes.

Por la clase y calidad de la mercancía con la que comercializa (celulares y sus partes), se hace necesario que la rotación sea mínima de quince días, máxima de un mes. Cuando sucede que artículos pasen de 90 días se debe calcular un deterioro sobre los mismos, lo que hace que sea necesario realizar los inventarios físicos mensualmente, para establecer su monto con riesgo a deteriorarse.

El valor más representativo en el movimiento de inventarios es la compra y venta de recargas de celulares, cuya rotación es de máximo dos días, situación que no genera riesgo de deterioro.

### **Propiedades, planta y equipo.**

La empresa SMARTPHONE S.A.S, registra como propiedad planta y equipo, los activos tangibles que se mantienen para uso en la prestación de servicios o en las actividades mercantiles, así mismo se prevé usarlos por más de un periodo contable.

Se reconocerá a un activo como elemento de propiedad, planta y equipo si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo puede medirse con fiabilidad.

Los elementos de Propiedad, Planta y Equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la administración. La depreciación es calculada durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual, aplicando el método de línea recta. Las vidas útiles económicas estimadas por categoría son las siguientes:

TIPO DE ACTIVO	VIDA UTIL
EDIFICACIONES	75 AÑOS
MAQUINARIA Y EQUIPO	15 AÑOS
MUEBLES Y ENSERES	15 AÑOS
VEHICULOS	8 AÑOS
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	8 AÑOS

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de acuerdo con la SESSION 17. (NIIF para Pymes).

Todo elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se valora por su costo.

- a. La entidad medirá la propiedad, planta y equipo posterior a su reconocimiento al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro acumulada que haya sufrido dicho elemento.
- b. Se dará de baja en las cuentas un activo de propiedad, planta y equipo que se encuentra en disposición ó no se espera obtener más beneficios económicos futuros por la disposición o por uso del activo.
- c. Se reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un activo de propiedad, planta y equipo en el resultado del período contable que se produjo.

### Deterioro del valor de los activos

La empresa registrará una pérdida por deterioro para una propiedad, planta y equipo

cuando el importe en libros del activo es superior a su importe recuperable.

Se reconocerá cualquier pérdida por deterioro de un activo de propiedad, planta y equipo en el resultado del periodo contable que se produzca.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Se considerará a los siguientes factores para indicio de la existencia de deterioro de valor:

- El valor del mercado ha disminuido
- Cambios al entorno legal, económico o del mercado en el que opera.
- Tasa de interés del mercado se han incrementado
- Cambios en el uso del activo
- El rendimiento económico del activo se prevé peor de lo esperado.

#### **Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses

La empresa reconocerá una cuenta o documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y como consecuencia de ello tiene obligación legal de pagarlo.

En la empresa SMARTPHONE S.A.S, el área de contabilidad se encarga de establecer la conciliación de las cuentas por pagar, y se establecen los últimos días del mes para realizar dicha conciliación.

Las cuentas por pagar se miden inicialmente al precio de la transacción incluyendo los costos de esta.

El pago a proveedores de mercancías se hace dentro de los plazos establecidos que por lo general es de 30 días máximo. Se dará de baja la cuenta por pagar

cuando haya sido pagada o cancelada en su totalidad, o bien haya expirado; cuando se realice una permuta entre un prestamista y un prestatario; cuando se condone la obligación o cuenta por pagar; o cuando se realice su castigo.

En caso de que se refiera a proveedores, que realicen entrega de mercancía en el almacén, las facturas deberán contener el sello de recibido correspondiente.

Se revisa y marca las prioridades de pagos a realizar, las mismas quedan señaladas en el listado de compromisos.

Las cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios (comisionistas y asesores), se pagan dentro de los plazos establecidos, siendo normalmente a 30 días y máximo a 90 días

En lo relativo a anticipos y avances recibidos, se cubren en el transcurso de 8 días con un máximo de 15 días, mientras se hace la entrega física, este valor es rotativo pues corresponde a los valores recibido de los clientes por la compra de aparatos celulares.

En lo que corresponde a ingresos recibidos para terceros, son valores que se reciben por la venta de planes postpago, incluido el aparato, que se hace a nombre del proveedor del servicio y aparato.

Esta suma se consigna máximo a 30 días, cumpliendo con los compromisos reglamentados por el proveedor.

Con respecto a impuestos los plazos son de un 30, 60 y máximo 120 días, como lo establece la Administración de Impuestos Nacionales.

#### **Provisiones por beneficios a empleados**

Los beneficios a empleados son todas las contraprestaciones que SMARTPHONE S.A.S, les proporciona a sus empleados, incluidos administrador, por la prestación de sus servicios.

Estas contraprestaciones son paga de manera quincenal (15 Días), SMARTPHONE S.A.S., reconoce el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados durante el periodo sobre el que se informa.

Se hace la respectiva provisión mensual de las prestaciones sociales.

La prima de servicios es pagada semestralmente. Las demás prestaciones se cancelan al final del periodo contable o cuando se presente una liquidación a un empleado.

#### **Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes**

SMARTPHONE S.A.S., presenta sus activos y pasivos clasificándolos en el Estado de la situación Financiera como "corrientes" y "no corrientes".

- Se clasifican como activos corrientes,
  - a. Los que se esperan realizar o se pretendan vender o consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de I SMARTPHONE S.A.S
  - b. Lo que se trate de efectivo u otro medio equivalente al efectivo cuya utilización no esté restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

- Se clasifican como pasivos corrientes,
  - a. Los que se mantienen fundamentalmente para negociación;
  - b. Pasivos que deben liquidarse o cancelarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha del balance.

Todos los demás pasivos deben clasificarse como no corrientes

#### **Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias**

En SMARTPHONE S.A.S los ingresos es una entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo que se informa, surgido en el curso de las actividades ordinarias de la empresa.

Los ingresos procedentes de la venta de mercancías o bienes se reconocen cuando se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios sustanciales que van aparejados a la propiedad de esas mercancías. Los ingresos de la empresa son originados por la venta de equipos celulares y conexos.

Los ingresos de la empresa son por Prestación de Servicios de Telecomunicaciones - banda ancha (recargas) y por comisiones en la venta de planes postpago.

El producto se vende directamente o por un intermediario o vendedor quien recibe comisión o bonificación por la venta. La empresa es propietaria del producto hasta que es vendido al usuario. Se es responsable por los defectos y devoluciones de los usuarios.

El reconocimiento de los ingresos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. Se reconocerá un ingreso en el estado de resultado integral cuando haya surgido un incremento en un activo o un decremento en un pasivo, que pueda medirse con fiabilidad.

#### **4. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Corresponde a la existencia de fondos en cheques, en bancos y en caja. El saldo de bancos al 24 de marzo 2022 está confrontados y conciliados. Están comprendidas de la siguiente manera:

		<u>A 24 marzo 2022</u> (u.m)
Caja		\$ 157.806.000
Bancos		442.000
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>		<b>\$ 158.540.000</b>

#### **5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Comprende las obligaciones por cobrar por SMARTPHONE S.A.S a favor de la empresa por concepto de ventas a crédito. La composición y clasificación de este rubro al cierre del 24 de marzo 2022 es la siguiente:

		<u>A 24 marzo 2022</u> (u.m)
Clientes		\$ 28.070.000
Cuentas por cobrar a socios y accionistas		1.750.000.000
Anticipos y avances		17.965.000
Anticipos de impuestos y contribuciones		213.530.000
Deudores varios		450.000.000
Provisiones		968.000.000
<b>TOTAL DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>		<b>\$ 3.427.565.000</b>

#### **6. Inventarios**

Están constituidos por los bienes mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones, adquiridos para su comercialización.

Los inventarios en SMARTPHONE S.A.S se expresan al costo aplicando el sistema de inventario permanente.

A 24 de marzo 2022, el saldo a la fecha está conformado de la siguiente forma:

A 24 marzo 2022  
(u.m)

Mercancías no fabricadas por la empresa	\$ 75.041.000
<b>TOTAL INVENTARIOS</b>	<b>\$ 75.041.000</b>

#### 7. Propiedad, planta y equipo.

La empresa SMARTPHONE S.A.S, registra como propiedad planta y equipo, los activos tangibles que se mantienen para uso en la prestación de servicios o en las actividades mercantiles, así mismo se prevé usarlos por más de un periodo contable. Las propiedades, planta y equipo al 24 de marzo 2022 comprenden lo siguiente:

A 24 marzo 2022  
(u.m)

Terrenos	\$ 293.430.000
Maquinaria y equipo	3.700.000
Equipo de oficina	401.701.000
Equipo de computación y comunicación	83.169.000
Flota y equipo de transporte	75.135.000
<b>TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>\$ 857.135.000</b>

#### 8. Obligaciones financieras

Para el desarrollo de las actividades de SMARTPHONE S.A.S, se tiene obligaciones financieras con diferentes entidades financieras. A 24 de marzo 2022 están comprendidos por lo siguiente:

A 24 marzo 2022  
(u.m)

Sobregiros	\$ 55.504.000
Bancos nacionales	0
Otras obligaciones	7.315.000
Otras Obligaciones L/P	693.993.000
<b>TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	<b>\$ 756.812.000</b>

## **9. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**

Comprende las obligaciones contraídas por SMARTPHONE S.A.S a favor de terceros, correspondientes a: Proveedores, Retenciones en la fuente, Impuesto a las ventas retenido, acreedores varios, Impuestos, aportes de nómina. A 24 de marzo 2022 la composición y clasificación de este rubro al cierre es la siguiente:

<u>A 24 marzo 2022</u> (u.m)	
Proveedores	\$ 45.048.000
Costos y gastos por pagar	28.283.000
Retención en la Fuente	2.823.000
Retención Impuesto de industria y comercio	37.000
Retenciones y aportes de nómina	6.731.000
Acreedores varios	163.000.000
Para contingencias	968.000.000
Impuesto de industria y comercio	41.612.000
<b>TOTAL ACREDITORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>\$ 1.255.534.000</b>

## **10. Impuestos, gravámenes y tasas**

Representa el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del estado. Se encuentra compuesto 24 de marzo 2022, compuesto por:

<u>A 24 marzo 2022</u> (u.m)	
De renta y complementarios	\$ 0
Impuesto sobre las ventas por pagar	561.964.000
<b>TOTAL IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS</b>	<b>\$ 561.964.000</b>

## **11. Beneficios a empleados- obligaciones laborales**

Comprende el valor a favor de los trabajadores de SMARTPHONE S.A.S por concepto de cesantías. Se encuentra compuesto a 24 de marzo 2022 de la siguiente manera:

<u>A 24 marzo 2022</u> (u.m)	
Salarios por pagar	\$ 16.241.000
Cesantías consolidadas	10.377.000

Intereses sobre cesantías	890.000
Vacaciones	9.163.000
Prima de servicios	10.377.000
<b>TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS- OBLIGACIONES LABORALES</b>	<b>\$ 47.048.000</b>

## 12. Capital social pagado

Corresponde al valor de los aportes iniciales de los socios o accionistas del cual fue dispuesto para el desarrollo de las actividades de la compañía, esto se encuentra de acuerdo a las escrituras públicas de constitución. El saldo correspondiente a 24 de marzo 2022, se encuentra compuesto así:

Socio capitalista	Acciones	% Participación
Sandra Patricia Plazas Gutiérrez	135.000	90
Ancizar Plazas Cardoso	15.000	10

## 13. Reservas obligatorias

El saldo de reservas al 24 de marzo 2022 comprende:

A 24 marzo 2022  
(u.m)

Reservas	\$ 200.067.000
<b>TOTAL RESERVAS OBLIGATORIAS</b>	<b>\$ 200.067.000</b>

## 14. Resultados del ejercicio

Comprende el resultado del ejercicio. El saldo 24 de marzo 2022 es el siguiente:

A 24 marzo 2022  
(u.m)

Utilidad del ejercicio	\$ 47.109.000
<b>TOTAL UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ 47.109.000</b>

## 15. Resultados de ejercicios anteriores

Corresponde a las utilidades que SMARTPHONE S.A.S. Obtuvo al finalizar el año anterior. El saldo a 24 de marzo 2022 es el siguiente:

A 24 marzo 2022  
(u.m)

Utilidades o excedentes	\$ 1.499.747.000
-------------------------	------------------

<b>TOTAL UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ 1.499.747.000</b>
-------------------------------------	-------------------------

#### **16. Ingresos ordinarios**

Los ingresos operacionales corresponden por la venta de equipos, venta de recargas y comisiones por servicios. El saldo 24 de marzo 2022, es el siguiente:

<u>A 24 marzo 2022</u> <u>(u.m)</u>	
Venta de equipos de telecomunicaciones	\$ 2.183.703.000
Devoluciones rebajas y descuentos en las ventas	(31.048.000)
<b>TOTAL INGRESOS ORDINARIOS</b>	<b>\$ 2.152.655.000</b>

#### **17. Costo de ventas**

El saldo a 24 de marzo 2022 por concepto de costo de ventas es:

<u>A 24 marzo 2022</u> <u>(u.m)</u>	
Costos de ventas y de prestación de servicios	\$ 1.866.516.000
<b>TOTAL COSTO DE VENTAS</b>	<b>\$ 1.866.516.000</b>

#### **18. Egresos operacionales**

Los egresos operacionales son en los que incurre SMARTPHONE SAS al 24 de marzo 2022 comprenden lo siguiente:

<u>A 24 marzo 2022</u> <u>(u.m)</u>	
De administración y ventas	\$ 239.965.000
<b>TOTAL EGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>\$ 239.965.000</b>

#### **19. Ingresos no operacionales**

Los ingresos no operacionales al 24 de marzo 2022 comprenden lo siguiente:

<u>A 24 marzo 2022</u> <u>(u.m)</u>
--

Financieros	\$ 61.000
Arrendamientos	1.261.000
Recuperaciones	745.000
Diversos	0
<b>TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>\$ 2.067.000</b>

#### 20. Gastos no operacionales

SMARTPHONE SAS, presenta gastos no operacionales por los intereses e impuestos asumidos al 24 de marzo 2022 el saldo por este concepto es:

**A 24 marzo 2022**  
(u.m)

Financieros	\$ 0
Comisiones	220.000
Intereses	312.000
GMF	265.000
OTROS	0
Diversos	335.000
<b>TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>\$ 1.132.000</b>

  
**SANDRA PATRICIA PLAZAS GUTIERREZ**  
 CC. 36.288.928 de Pitalito (H)  
 Representante Legal

  
**GABRIELA VALDERRAMA YAGUE**  
 T. P. N° 24585-T  
 CONTADOR PÚBLICO DE SMART PHONE S.A.S.

  
**LUIS ALBERTO CORREA CEDEÑO**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. No. 132.763-T

República de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PÚBLICO

**24585-T**

GABRIELA  
VALDERRAMA YAGUE  
C.C. 36.272.641  
RESOLUCIÓN INSCRIPCIÓN 1889-T FECHA 26-VII-69  
UNIVERSIDAD LIBRE



Presidente

Ministro

*Gabriela Valderrama T.*

Nombre DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la Ley 43 de 1890.  
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
al Ministerio de Educación Nacional / Junta Central de  
Contadores.

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES



Certificado No:

3 9 7 A F F C 8 6 5 F 6 F C A B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

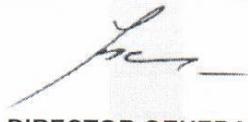
CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GABRIELA VALDERAMA YAGUE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 36272641 de PITALITO (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 24585-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*

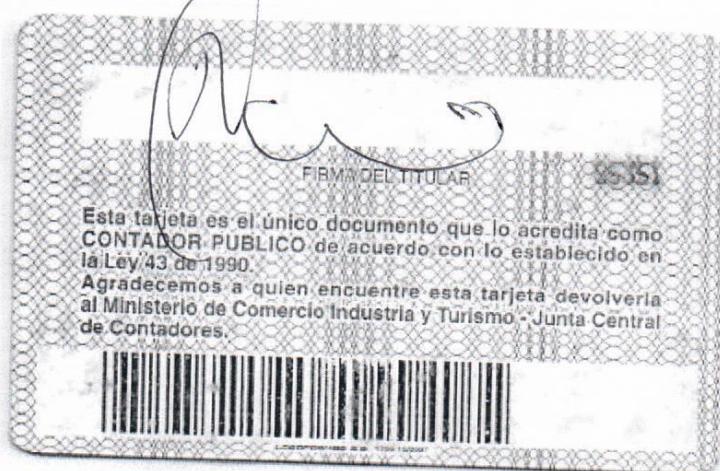
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Abril de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado



UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

## JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

B F D 4 B 5 B B 4 D 5 E 2 4 E B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:**  
QUIEN INTERESE

Que el contador público **Luis Alberto Correa Cedeño** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7723656 de NEIVA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 132763-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS**

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Marzo de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

## DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado.